

Tributació I**2014/2015**

Codi: 102131

Crèdits: 6

Titulació	Tipus	Curs	Semestre
2501231 Comptabilitat i Finances	OB	3	2

Professor de contacte

Nom: José Martínez-Carrasco Pignatelli

Correu electrònic:

JoseMiguel.Martinez-Carrasco@uab.cat

Utilització de llengües

Llengua vehicular majoritària: espanyol (spa)

Grup íntegre en anglès: No

Grup íntegre en català: No

Grup íntegre en espanyol: Sí

Prerequisits

No hay ningún requisito.

Objectius

La asignatura TRIBUTACIÓN I forma parte del conjunto de las disciplinas que tienen como objetivo dotar al estudiante de las bases jurídicas administrativas y tributarias necesarias para obtener una visión completa de la empresa y de la actividad económica.

Los objetivos de la asignatura son dos. Por un lado, proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para comprender los conceptos básicos que rodean al instituto jurídico del tributo. Por otro lado, dar a conocer los elementos fundamentales de los procedimientos administrativos de aplicación de los tributos, del procedimiento sancionador tributario y del procedimiento de revisión de los actos administrativos tributarios. Es decir, conocer la posición del contribuyente ante la Hacienda Pública.

Competències

- Analitzar, sintetitzar i avaluar la informació.
- Aplicar l'ordenament tributari en el marc general de l'economia i del sistema jurídic i conèixer, assimilar i aplicar l'ordenament tributari vigent regulador del sistema impositiu bàsic en l'àmbit empresarial.
- Tenir capacitat de comunicació oral i escrita en català, castellà i anglès, per poder sintetitzar i presentar oralment i per escrit el treball dut a terme.

Resultats d'aprenentatge

1. Analitzar, sintetitzar i avaluar la informació.
2. Aplicar l'ordenament tributari vigent regulador del sistema impositiu bàsic en l'àmbit empresarial: impost sobre la renda de les persones físiques, impost de societats, impost sobre la renda de no residents, impost sobre transmissions patrimonials i actes jurídics documentats, impost sobre el valor afegit.
3. Assessorar en el compliment de la normativa legal i reglamentària tributària aplicable en l'àmbit de l'empresa.
4. Determinar, dels diferents agents que intervenen en la relació juridicotributària, les obligacions materials i formals recíproques, així com els drets.
5. Tenir capacitat de comunicació oral i escrita en català, castellà i anglès, per poder sintetitzar i presentar oralment i per escrit el treball dut a terme.

6. Utilitzar la terminologia juridicotributària, la normativa, la jurisprudència i la doctrina administratives aplicables en l'àmbit tributari empresarial.

Continguts

Tributación I.

1º El tributo: concepto; clases; fines; principios de ordenación y aplicación de los tributos.

2º La relación jurídico-tributaria. Elementos esenciales del tributo.

3º Obligaciones tributarias materiales y formales. La determinación de la obligación tributaria principal. Modos de extinción de la obligación tributaria.

4º Los procedimientos tributarios: gestión-liquidación, inspección, recaudación, revisión y sancionador. Delito fiscal

Metodologia

La metodología docente se basa en la actividad del estudiante con el objetivo de adquirir las capacidades necesarias para entender y aplicar la realidad jurídica objeto de estudio. Esta tarea se realiza con el apoyo del profesorado el cual aportará las referencias necesarias para alcanzar las diferentes competencias.

El desarrollo de la docencia de la asignatura y de la formación del estudiante se fundamenta en las siguientes actividades:

1. Actividades dirigidas.

Clases magistrales en las que el profesor proporciona los conceptos básicos de la materia que son los instrumentos necesarios para comprender el marco normativo y jurisprudencial.

Clases prácticas donde los estudiantes analizan y resuelven juntamente con el profesor casos prácticos previamente elaborados. La base del trabajo práctico es la comprensión y aplicación crítica de la normativa y jurisprudencia relacionadas con el contenido esencial explicado a las clases magistrales.

2. Actividades supervisadas.

Se trata de actividades que los estudiantes desarrollarán con la supervisión y soporte del profesor. Supone realizar una pluralidad de acciones: casos prácticos, comentarios de normativa o sentencias, realización de esquemas conceptuales.

3. Actividades autónomas.

El estudiante se ha de organizar el tiempo y el esfuerzo de manera autónoma, ya sea individualmente o en grupo. Implica la búsqueda de normativa, bibliografía y jurisprudencia instrumental para la resolución de casos prácticos, actividad de estudio para la superación de las diferentes pruebas, consultas al profesor o tutor, etc.

Activitats formatives

Títol	Hores	ECTS	Resultats d'aprenentatge
Tipus: Dirigides			
CLASES PRÁCTICAS	25	1	3, 4, 6
CLASES TEÓRICAS	20	0,8	2, 3, 4, 6

Tipus: Supervisades

ELABORACIÓN DE ESQUEMAS	11	0,44	1, 2, 3, 4, 5, 6
Tipus: Autònomes			
BÚSQUEDA DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA	25	1	1, 4, 5, 6
ESTUDIO	42	1,68	1, 3, 4, 5, 6
REDACCIÓN DE TRABAJOS	25	1	1, 4, 5, 6

Avaluació

Se realizará una evaluación continuada mediante la realización de diversas actividades durante el curso académico. Las actividades podrán consistir, en su caso, en exámenes, resolución de casos prácticos, control de asistencia a clase, y trabajo individual.

En particular, se realizarán tres (3) exámenes-pruebas parciales (70% de la nota global). La última prueba se realizará en la fecha marcada en el calendario de exámenes de la Facultad.

La no realización de alguno de los exámenes-pruebas implica el suspenso, salvo que se justifique por motivo grave de fuerza mayor.

Para poder hacer media con las otras actividades (30% de la nota global) es necesario obtener un mínimo de 3,5 puntos (sobre 10 puntos) en cada una de las tres pruebas parciales.

Los casos teórico-prácticos, seguimiento del curso y trabajo individual (30% de la nota global) sólo se computarán si se presentan al menos más las dos terceras partes de los supuestos, se realizan al menos las dos terceras partes de los controles de asistencia y se entrega el trabajo individual en el plazo fijado al efecto.

Para aquellos estudiantes que en la evaluación global (media de las 3 pruebas escritas con la resolución de casos teórico-prácticos, seguimiento del curso y trabajo individual) hayan obtenido una nota que sea igual o superior a 4 e inferior a 5 se realizará una re-evaluación. En el momento de publicar las calificaciones finales se anunciará la modalidad de la misma. Esta re-evaluación estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario se mantendrá la misma nota.

En la nota final se valorará la asistencia regular, la participación y el comportamiento en clase del alumno.

Activitats d'avaluació

Títol	Pes	Hores	ECTS	Resultats d'aprenentatge
PRUEBAS ESCRITAS (3)	70%	2	0,08	1, 3, 4, 5, 6
RESOLUCIÓN CASOS TEÓRICO-PRÁCTICOS	20%	0	0	1, 2, 3, 4, 6
SEGUIMIENTO DEL CURSO	5%	0	0	1, 3, 4, 6
TRABAJOS INDIVIDUALES	5%	0	0	1, 2, 4, 5, 6

Bibliografia

Manual de Tributación a concretar con los alumnos en función de las ediciones.

Guía del programa facilitada por el profesor.

